

SECRETARÍA. Bogotá D.C. veintidós (22) de Septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021). Al Despacho del señor Juez el presente **PROCESO ORDINARIO LABORAL N° 2021-00433** de **RUTH STELLA RUIZ MENDEZ** contra **ESTHER HASBLEYDI PALACIOS VELANDIA** y **EDUARDO HERRERA AGUILLON** informando que obra demanda remitida por la oficina de reparto. Sírvase proveer.



KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., Nueve (9) de Noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021)

De acuerdo al anterior informe secretarial y revisada la presente demanda ordinaria, observa el Despacho que la misma satisface las exigencias de los Arts. 25, 25 A y 26 del C.P.T. y S.S., y en consecuencia:

:

RESUELVE:

PRIMERO: ADMITIR la presente demanda ordinaria laboral de primera instancia, propuesta por **RUTH STELLA RUIZ MENDEZ**, a través de apoderado judicial, en contra de **ESTHER HASBLEYDI PALACIOS VELANDIA** y **EDUARDO HERRERA AGUILLON**. Désele a la demanda el trámite del Proceso Ordinario Laboral.

SEGUNDO: NOTIFICAR personalmente este auto admisorio al extremo demandado y désele traslado de la demanda y sus anexos por el término de **DIEZ (10) DÍAS**.

Se le advierte al extremo demandado que deberán aportar con la contestación, los documentos relacionados en la demanda que se encuentren en su poder, so pena de las sanciones a que hubiere lugar (Art. 31, Parágrafo 1, Num. 2 del C.P.T. y S.S.).

TERCERO: RECONOCER PERSONERÍA al abogado **ALVARO ANDRES PINTO GARCIA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 80015315 de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 280.692 del C.S. de la J. para actuar en calidad de apoderada de la activa, en los términos y para los fines del poder que le fue conferido y aportado al plenario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO
NUMERO 127 FIJADO HOY 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 LAS 8:00 A.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrea Guzman Porras', written in a cursive style.

ANDREA GUZMAN PORRAS
Secretaria Ad Hoc